



BOLETÍN MAYO

2017



809.685.3755

mmmujerrd

info@mmujer.gob.do

<http://www.mujer.gob.do>

MINISTERIO



MMUJER DICTA CONFERENCIAS: TESTIMONIALES DE ABRIL DE 1965



El Ministerio de la Mujer impartió las conferencias “Testimoniales”. a cargo de las excombatientes Delta Soto y Teresa Espaillat, dedicadas a recordar la participación de la mujer dominicana en la Revolución de Abril de 1965, a propósito de conmemorarse el 52 aniversario de esta gesta patriótica y popular.

La actividad, que estuvo coordinada por la Dirección de Comunicaciones y la historiadora Carmen Durán, fue dirigida a empleadas/os del Ministerio de la Mujer, con el propósito de que estos conozcan el papel que desarrollaron mujeres que en plena juventud se vistieron de heroísmo y salieron a las calles a defender el honor y la soberanía de la patria.

MINISTERIO



Teresa Espaillat, dijo que con estos testimonios, busca compartir con las nuevas generaciones el ejemplo de heroísmo y dignidad nacional que representa para el pueblo dominicano este trascendente hecho histórico que fortalece la lucha del pueblo dominicano por la construcción de la democracia. Asimismo destacó las diversas actividades que realizaban hasta lograr el retiro de las tropas militares norteamericanas de territorio dominicano.

De su lado, Delia Soto manifestó que el papel de mujeres, que escribieron con su ejemplo las más hermosas páginas de la historia reciente. A ellas y a los hombres, también combatientes constitucionalistas, en gran parte, debemos el proceso democrático que vive nuestro País.

Con este gesto, el Ministerio de la Mujer, busca reconocer la participación activamente en la Revolución de Abril de 1965 de la mujer en representación de todas las dominicanas que contribuyeron a la construcción de la democracia que hoy gozamos los dominicanos.

Tanto Espaillat como Soto, agregaron que las mujeres de abril nos motivan a seguir fortaleciendo nuestro compromiso de seguir luchando hasta lograr la igualdad y la democracia plena en la República Dominicana, ya que las tareas eran compartidas con un fin común.

Estas conferencias, forman parte del programa de actividades conmemorativas del 52 Aniversario de esta gesta patriótica, para recordar a las mujeres de abril, a través de las experiencias y testimonios de la guerra; recordar a las heroínas y los héroes, conocidos y desconocidos, caídos en combate; incluyendo a las y los que han fallecido.

Durante el acto testimonial, las conferencistas destacaron el papel de: Aniana Vargas, Carmen Josefina Lora (Piky), Enma Tavarez Justo, Cándida Oviedo, Grey Coiscou, Hilda Gautreaux, Clara Tejera, Elvira Regús, Altagracia del Orbe, Yolanda Guzmán, e Ivelisse Acevedo. También, a Bernarda Jorge, Brunilda Soñé, Belén Vargas, Brunilda Amaral, Carmen Mazara, Carmen Pujols, Consuelo Despradel, Cristina Díaz, Edith Alt. Ramírez Ferreira, Elena Garrido, Elsa Justo, Fiume Gómez, Gladys Gutiérrez, Irma Encarnación de Cruz, Isabel Vargas, Josefina Paniagua, Lourdes Contreras, Magaly Pineda, Margarita Cordero, María Elena Muñoz, Mariana de La Cruz, Marisela Vargas, Milagros Concepción, Mirna Santos, Petronila Argentina Santana, Ramona Rosario Vargas, Rosa Almánzar Vargas, Sagrada Bujosa, Somnia Vargas, y Teresa Espaillat, Ana Silvia Reynoso, Celia Acevedo, Francia Concepción Martínez (Conchita), Leopoldina Restituyo, Mercedes Ramírez (La Rubia), Teresa Rojas, entre otras.

MINISTERIO



JANET CAMILO SE REÚNE CON AUTORIDADES DE SPM



La ministra de la Mujer, Janet Camilo, sostuvo un encuentro con autoridades provinciales y municipales de San Pedro de Macorís como parte de la conformación de la Mesa de Trabajo de la Ruta Crítica, que busca formar alianzas estratégicas con miras a cambiar la realidad social que existe con respecto a la violencia de género en esa provincia.

MINISTERIO



La actividad se llevó a cabo en el salón de actos de la gobernación provincial y a la misma asistieron Nelly Pillier vice -alcaldesa en representación del alcalde Ramón Antonio Echavarría, Mayor Milton Santana Mora de la Policía Nacional, Miriam Pellerano en representación del Senador José Hazím, Pedro Núñez fiscal titular de San Pedro de Macorís, Navia Betánces directora regional Conani, Abraham Ortiz Cotes en representación de la procuraduría fiscal este, Margarita Hernández, coordinadora de la fiscalía de género, Juan Padilla Alcalde de Consuelo, Víctor Fernández presidente de la sala capitular del municipio cabecera, Miriam Rommieu directora provincial del Ministerio de la Mujer (OPM San Pedro), además de vice alcaldesas y regidoras de los diferentes municipios de la provincia, entre otros.

MINISTERIO



MINISTERIO DE LA MUJER CELEBRA 75 AÑOS DE LA CIUDADANÍA DE LA MUJER



Ministerio de la Mujer celebró el 75 aniversario de la ciudadanía de la mujer con un seminario denominado “75 años después, qué lugar ocupamos las Mujeres en la democracia dominicana”, el cual tuvo como apertura la disertación de la historiadora Mu-Kien Sang Beng”, quien disertó sobre, historia y legado del voto femenino.

Sang Beng, resaltó los avances alcanzados por las mujeres, así como la importancia de la participación femenina en el liderazgo político y social que incide en los diferentes ámbitos de la vida nacional, el cual por décadas estuvo relegado.

MINISTERIO



De su lado, la Ministra de la Mujer Janet Camilo, al ofrecer las palabras introductorias del acto, manifestó que este hecho, el cual se ha retardado 98 años, debido a la exclusión de la mujer en la primera versión constitucional del 6 de noviembre del 1844, reencausa el camino iniciado por María Trinidad Sánchez, con el movimiento sufragista iniciado por Abigail Mejía, Delia Weber y Elcilia Pepin.

“Hoy es propicia la ocasión para resaltar que los objetivos trazados en aquel entonces, se han multiplicado, con la conquista de otros derechos, alcanzando una gran representación femenina en distintos estamentos de la vida nacional, con un protagonismo en igualdad de derechos y deberes en el ejercicio de las funciones públicas”, agregó la titular del Ministerio de la Mujer.

Camilo, recalcó, que con este seminario el Ministerio de la Mujer, persigue que los y las dominicanas, sepan que la ruta que han seguido las mujeres en la lucha por la igualdad ha sido larga, muy difícil y llena de obstáculos para alcanzar el lugar que hoy tenemos en la sociedad, sin embargo podemos resaltar que ha sido un camino que nos ha llevado a obtener importantes logros.

Durante la apertura del seminario, se reconocieron a mujeres que desde el hacer del ejercicio de su ciudadanía, tienen una trayectoria política que dignifica e inspira a las mujeres dominicana. Milagros Ortiz Bosch, primera mujer en obtener la vicepresidencia de la República. Margarita Cedeño, única mujer en ocupar en dos ocasiones la vicepresidencia de la República. Cristina Lizardo, primera mujer en presidir la El Senado de la República. Rafaela Albuquerque, primera Mujer en estar al frente de la Cámara de Diputados. Licelott Marte de Barrios, primera mujer en dirigir la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Cuentas, de igual forma a Ivelisse Prats de Pérez, por ser la primera mujer en presidir un partido político y Mildred Guzmán, fue la primera mujer en pertenecer al Comité Político del Partido de la Liberación Dominicana.

MINISTERIO



En el marco de la apertura se dejó abierta una exposición iconográfica que recorre los esfuerzos de las mujeres que con su accionar quedaron invisibilizada y hoy en día no se conocen sus arrosos, a pesar de que dieron iniciaron ese largo trayecto que conduce a la igualdad y al ejercicio pleno de la ciudadanía, no obstante a las duras condiciones de principio y mediado del siglo XX y la dictadura imperante del desde el 1930.

El seminario se extiende hasta el 17 de mayo con las ponencias de la politóloga Rosario Espinal, quien hablará de: Posicionamiento de los Derechos de las Mujeres en la Ley de Partidos y Electoral. Le sigue Rosario Graciano, miembro titula de la JCE; quien expondrá sobre: Mujeres Políticas en Cifras: El Observatorio de participación Política de Mujeres de la JCE. Mientras que el doctor José Ángel Aquino, ex miembro de la JCE, tratará sobre: Democracia Partidaria: desafíos desde la perspectiva del sistema electoral

A 75 AÑOS DE LA CIUDADANÍA DE LA MUJER



MINISTERIO



El Ministerio de la Mujer celebró el 75 aniversario de la ciudadanía de la mujer Dominicana con la celebración del seminario “75 años después, qué lugar ocupamos las Mujeres en la democracia dominicana”, el cual tuvo como apertura la disertación de la historiadora Mu-Kien Sang Beng”, quien expuso sobre historia y legado del voto femenino;



Además de la Ministra de la Mujer, Janet Camilo, estuvo presente el Ministro de Educación Andrés Navarro, quien calificó el evento de trascendental, porque recoge la memoria histórica del proceso por el cual han pasado las mujeres para lograr un verdadero estado de derecho con su posicionamiento en distintos estamento de la sociedad dominicana.

MINISTERIO



El seminario, que se desarrolló los días 16 y 17 de los corrientes, también contó con la participación de la politóloga Rosario Espinal, quien trató el tema Posicionamiento de los Derechos de las Mujeres en la Ley de Partidos y Electoral, luego con Rosario Graciano, miembro titular de la JCE; quien expuso sobre Mujeres Políticas en Cifras: El Observatorio de participación Política de Mujeres de la JCE y concluyó con la ponencia del doctor José Ángel Aquino, ex miembro de la JCE, quien trató acerca de la Democracia Partidaria: desafíos desde la perspectiva del sistema electoral.

Al presidir el evento, La Ministra de la Mujer, manifestó que este hecho, el cual se ha retardado 98 años, debido a la exclusión de la mujer en la primera versión constitucional del 6 de noviembre del 1844, reencausa el camino iniciado por María Trinidad Sánchez, con el movimiento sufragista iniciado por Abigail Mejía, Delia Weber y Elcilia Pepín.

En tanto, que Mu-kien Sang Beng, resaltó los avances alcanzados por las mujeres, así como la importancia de la participación femenina en el liderazgo político y social que incide en los diferentes ámbitos de la vida nacional, el cual por décadas estuvo relegado. Añadió, que los objetivos trazados en aquel entonces se han multiplicado con la conquista de otros derechos.

Por su parte, Rosario Espinal, coincidió en cuanto al tema de las cuotas con Graciano y con Mu Kien, en que a pesar de la ampliación a 33% y las especificaciones en el lugar de la nominación, el porcentaje de diputadas y regidoras no ha avanzado con la rapidez esperada. Agregó, que la cuota es un medio, no un fin, para reducir las desigualdades en la participación y representación política entre mujeres y hombres.

De su lado, Rosario Graciano, dijo que las dominicanas han jugado un rol fundamental en la construcción de nuestra democracia, no solo ejerciendo el derecho de sufragio activo, sino también siendo electas para ocupar diferentes posiciones electivas en el nivel municipal y congresual, así como en el Poder Ejecutivo en la posición de vicepresidenta, aunque todavía no se llega a tener la primera mujer presidenta.

Finalmente, el Doctor José Ángel Aquino, señaló que hay que incluir la paridad no solo en la ley electoral sino también en la ley de partidos, ya que son la puerta de entrada a la igualdad en la participación y que para esto es necesario formar alianza con la sociedad civil, opinión pública y con la representación masculina, los hombres en los partidos, y que los índices de representación de la mujer han mejorado sustancialmente en los últimos 20 años.

MINISTERIO



Durante el desarrollo del conclave, se reconocieron a mujeres que desde el hacer del ejercicio de su ciudadanía, tienen una trayectoria política que dignifica e inspira a las mujeres dominicanas. Milagros Ortiz Bosch, Margarita Cedeño, Cristina Lizardo, Rafaela Albuquerque, Licelott Marte de Barrios, de igual forma a Ivelisse Prats de Pérez; y Mildred Guzmán, quien fueron pioneras en presidir cargos políticos y gerencias en partidos políticos.

Además, el público apreció una exposición iconográfica que recorre los esfuerzos de las mujeres que con su accionar quedaron invisibilizadas y hoy en día no se conocen sus arroyos, a pesar de que dieron inicio ese largo trayecto que conduce a la igualdad y al ejercicio pleno de la ciudadanía, no obstante a las duras condiciones de principio y mediados del siglo XX y la dictadura imperante desde el 1930. El Ministerio de la Mujer celebró el 75 aniversario de la ciudadanía de la mujer Dominicana con la celebración del seminario “75 años después, qué lugar ocupamos las Mujeres en la democracia dominicana”, el cual tuvo como apertura la disertación de la historiadora Mu-Kien Sang Beng”, quien expuso sobre historia y legado del voto femenino;

Además de la Ministra de la Mujer, Janet Camilo, estuvo presente el Ministro de Educación Andrés Navarro, quien calificó el evento de trascendental, porque recoge la memoria histórica del proceso por el cual han pasado las mujeres para lograr un verdadero estado de derecho con su posicionamiento en distintos estamentos de la sociedad dominicana.

El seminario, que se desarrolló los días 16 y 17 de los corrientes, también contó con la participación de la politóloga Rosario Espinal, quien trató el tema Posicionamiento de los Derechos de las Mujeres en la Ley de Partidos y Electoral, luego con Rosario Graciano, miembro titular de la JCE; quien expuso sobre Mujeres Políticas en Cifras: El Observatorio de participación Política de Mujeres de la JCE y concluyó con la ponencia del doctor José Ángel Aquino, ex miembro de la JCE, quien trató acerca de la Democracia Partidaria: desafíos desde la perspectiva del sistema electoral.

Al presidir el evento, La Ministra de la Mujer, manifestó que este hecho, el cual se ha retardado 98 años, debido a la exclusión de la mujer en la primera versión constitucional del 6 de noviembre del 1844, reencausa el camino iniciado por María Trinidad Sánchez, con el movimiento sufragista iniciado por Abigail Mejía, Delia Weber y Elcilia Pepín.

MINISTERIO



En tanto, que Mu-kien Sang Beng, resaltó los avances alcanzados por las mujeres, así como la importancia de la participación femenina en el liderazgo político y social que incide en los diferentes ámbitos de la vida nacional, el cual por décadas estuvo relegado. Añadió, que los objetivos trazados en aquel entonces se han multiplicado con la conquista de otros derechos.

Por su parte, Rosario Espinal, coincidió en cuanto al tema de las cuotas con Graciano y con Mu Kien, en que a pesar de la ampliación a 33% y las especificaciones en el lugar de la nominación, el porcentaje de diputadas y regidoras no ha avanzado con la rapidez esperada. Agregó, que la cuota es un medio, no un fin, para reducir las desigualdades en la participación y representación política entre mujeres y hombres.

De su lado, Rosario Graciano, dijo que las dominicanas han jugado un rol fundamental en la construcción de nuestra democracia, no solo ejerciendo el derecho de sufragio activo, sino también siendo electas para ocupar diferentes posiciones electivas en el nivel municipal y congresual, así como en el Poder Ejecutivo en la posición de vicepresidenta, aunque todavía no se llega a tener la primera mujer presidenta.

Finalmente, el Doctor José Ángel Aquino, señaló que hay que incluir la paridad no solo en la ley electoral sino también en la ley de partidos, ya que son la puerta de entrada a la igualdad en la participación y que para esto es necesario formar alianza con la sociedad civil, opinión pública y con la representación masculina, los hombres en los partidos, y que los índices de representación de la mujer han mejorado sustancialmente en los últimos 20 años.

Durante el desarrollo del conclave, se reconocieron a mujeres que desde el hacer del ejercicio de su ciudadanía, tienen una trayectoria política que dignifica e inspira a las mujeres dominicana. Milagros Ortiz Bosch, Margarita Cedeño, Cristina Lizardo, Rafaela Albuquerque, Licelott Marte de Barrios, de igual forma a Ivelisse Prats de Pérez; y Mildred Guzmán, quien fueron pioneras en presidir cargos políticos y gerencias en partidos políticos.

Además, el público apreció una exposición iconográfica que recorre los esfuerzos de las mujeres que con su accionar quedaron invisibilizadas y hoy en día no se conocen sus arroyos, a pesar de que dieron inicio a ese largo trayecto que conduce a la igualdad y al ejercicio pleno de la ciudadanía, no obstante a las duras condiciones de principio y mediados del siglo XX y la dictadura imperante desde el 1930. El Ministerio de la Mujer celebró el 75 aniversario de la ciudadanía de la mujer Dominicana con la celebración del seminario “75 años después, qué lugar ocupamos las Mujeres en la democracia dominicana”, el cual tuvo como apertura la disertación de la historiadora Mu-Kien Sang Beng”, quien expuso sobre historia y legado del voto femenino;

MINISTERIO



Además de la Ministra de la Mujer, Janet Camilo, estuvo presente el Ministro de Educación Andrés Navarro, quien calificó el evento de trascendental, porque recoge la memoria histórica del proceso por el cual han pasado las mujeres para lograr un verdadero estado de derecho con su posicionamiento en distintos estamento de la sociedad dominicana.

El seminario, que se desarrolló los días 16 y 17 de los corrientes, también contó con la participación de la politóloga Rosario Espinal, quien trató el tema Posicionamiento de los Derechos de las Mujeres en la Ley de Partidos y Electoral, luego con Rosario Graciano, miembro titular de la JCE; quien expuso sobre Mujeres Políticas en Cifras: El Observatorio de participación Política de Mujeres de la JCE y concluyó con la ponencia del doctor José Ángel Aquino, ex miembro de la JCE, quien trató acerca de la Democracia Partidaria: desafíos desde la perspectiva del sistema electoral.

Al presidir el evento, La Ministra de la Mujer, manifestó que este hecho, el cual se ha retardado 98 años, debido a la exclusión de la mujer en la primera versión constitucional del 6 de noviembre del 1844, reencausa el camino iniciado por María Trinidad Sánchez, con el movimiento sufragista iniciado por Abigail Mejía, Delia Weber y Elcilia Pepín.

En tanto, que Mu-kien Sang Beng, resaltó los avances alcanzados por las mujeres, así como la importancia de la participación femenina en el liderazgo político y social que incide en los diferentes ámbitos de la vida nacional, el cual por décadas estuvo relegado. Añadió, que los objetivos trazados en aquel entonces se han multiplicado con la conquista de otros derechos.

Por su parte, Rosario Espinal, coincidió en cuanto al tema de las cuotas con Graciano y con Mu Kien, en que a pesar de la ampliación a 33% y las especificaciones en el lugar de la nominación, el porcentaje de diputadas y regidoras no ha avanzado con la rapidez esperada. Agregó, que la cuota es un medio, no un fin, para reducir las desigualdades en la participación y representación política entre mujeres y hombres.

De su lado, Rosario Graciano, dijo que las dominicanas han jugado un rol fundamental en la construcción de nuestra democracia, no solo ejerciendo el derecho de sufragio activo, sino también siendo electas para ocupar diferentes posiciones electivas en el nivel municipal y congresual, así como en el Poder Ejecutivo en la posición de vicepresidenta, aunque todavía no se llega a tener la primera mujer presidenta.

Finalmente, el Doctor José Ángel Aquino, señaló que hay que incluir la paridad no solo en la ley electoral sino también en la ley de partidos, ya que son la puerta de entrada a la igualdad en la participación y que para esto es necesario fumar alianza con la sociedad civil, opinión pública y con la representación masculina, los hombres en los partidos, y que los índices de representación de la mujer han mejorado sustancialmente en los últimos 20 años.

MINISTERIO



Durante el desarrollo del conclave, se reconocieron a mujeres que desde el hacer del ejercicio de su ciudadanía, tienen una trayectoria política que dignifica e inspira a las mujeres dominicana. Milagros Ortiz Bosch, Margarita Cedeño, Cristina Lizardo, Rafaela Albuquerque, Licelott Marte de Barrios, de igual forma a Ivelisse Prats de Pérez; y Mildred Guzmán, quien fueron pioneras en presidir cargos políticos y gerencias en partidos políticos.

Además, el público apreció una exposición iconográfica que recorre los esfuerzos de las mujeres que con su accionar quedaron invisibilizadas y hoy en día no se conocen sus arrojados, a pesar de que dieron inicio ese largo trayecto que conduce a la igualdad y al ejercicio pleno de la ciudadanía, no obstante a las duras condiciones de principio y mediados del siglo XX y la dictadura imperante desde el 1930. El Ministerio de la Mujer celebró el 75 aniversario de la ciudadanía de la mujer Dominicana con la celebración del seminario “75 años después, qué lugar ocupamos las Mujeres en la democracia dominicana”, el cual tuvo como apertura la disertación de la historiadora Mu-Kien Sang Beng”, quien expuso sobre historia y legado del voto femenino;

Además de la Ministra de la Mujer, Janet Camilo, estuvo presente el Ministro de Educación Andrés Navarro, quien calificó el evento de trascendental, porque recoge la memoria histórica del proceso por el cual han pasado las mujeres para lograr un verdadero estado de derecho con su posicionamiento en distintos estamentos de la sociedad dominicana.

El seminario, que se desarrolló los días 16 y 17 de los corrientes, también contó con la participación de la politóloga Rosario Espinal, quien trató el tema Posicionamiento de los Derechos de las Mujeres en la Ley de Partidos y Electoral, luego con Rosario Graciano, miembro titular de la JCE; quien expuso sobre Mujeres Políticas en Cifras: El Observatorio de Participación Política de Mujeres de la JCE y concluyó con la ponencia del doctor José Ángel Aquino, ex miembro de la JCE, quien trató acerca de la Democracia Partidaria: desafíos desde la perspectiva del sistema electoral.

Al presidir el evento, La Ministra de la Mujer, manifestó que este hecho, el cual se ha retardado 98 años, debido a la exclusión de la mujer en la primera versión constitucional del 6 de noviembre del 1844, reanuda el camino iniciado por María Trinidad Sánchez, con el movimiento sufragista iniciado por Abigail Mejía, Delia Weber y Elcilia Pepín.

MINISTERIO



En tanto, que Mu-kien Sang Beng, resaltó los avances alcanzados por las mujeres, así como la importancia de la participación femenina en el liderazgo político y social que incide en los diferentes ámbitos de la vida nacional, el cual por décadas estuvo relegado. Añadió, que los objetivos trazados en aquel entonces se han multiplicado con la conquista de otros derechos.

Por su parte, Rosario Espinal, coincidió en cuanto al tema de las cuotas con Graciano y con Mu Kien, en que a pesar de la ampliación a 33% y las especificaciones en el lugar de la nominación, el porcentaje de diputadas y regidoras no ha avanzado con la rapidez esperada. Agregó, que la cuota es un medio, no un fin, para reducir las desigualdades en la participación y representación política entre mujeres y hombres.

De su lado, Rosario Graciano, dijo que las dominicanas han jugado un rol fundamental en la construcción de nuestra democracia, no solo ejerciendo el derecho de sufragio activo, sino también siendo electas para ocupar diferentes posiciones electivas en el nivel municipal y congresual, así como en el Poder Ejecutivo en la posición de vicepresidenta, aunque todavía no se llega a tener la primera mujer presidenta.

Finalmente, el Doctor José Ángel Aquino, señaló que hay que incluir la paridad no solo en la ley electoral sino también en la ley de partidos, ya que son la puerta de entrada a la igualdad en la participación y que para esto es necesario formar alianza con la sociedad civil, opinión pública y con la representación masculina, los hombres en los partidos, y que los índices de representación de la mujer han mejorado sustancialmente en los últimos 20 años.

Durante el desarrollo del conclave, se reconocieron a mujeres que desde el hacer del ejercicio de su ciudadanía, tienen una trayectoria política que dignifica e inspira a las mujeres dominicana. Milagros Ortiz Bosch, Margarita Cedeño, Cristina Lizardo, Rafaela Albuquerque, Licelott Marte de Barrios, de igual forma a Ivelisse Prats de Pérez; y Mildred Guzmán, quien fueron pioneras en presidir cargos políticos y gerencias en partidos políticos.

Además, el público apreció una exposición iconográfica que recorre los esfuerzos de las mujeres que con su accionar quedaron invisibilizadas y hoy en día no se conocen sus arduos esfuerzos, a pesar de que iniciaron ese largo trayecto que conduce a la igualdad y al ejercicio pleno de la ciudadanía, no obstante a las duras condiciones de principio y mediados del siglo XX y la dictadura imperante desde el 1930. El Ministerio de la Mujer celebró el 75 aniversario de la ciudadanía de la mujer Dominicana con la celebración del seminario “75 años después, qué lugar ocupamos las Mujeres en la democracia dominicana”, el cual tuvo como apertura la disertación de la historiadora Mu-Kien Sang Beng”, quien expuso sobre historia y legado del voto femenino;

MINISTERIO



Por su parte, Rosario Espinal, coincidió en cuanto al tema de las cuotas con Graciano y con Mu Kien, en que a pesar de la ampliación a 33% y las especificaciones en el lugar de la nominación, el porcentaje de diputadas y regidoras no ha avanzado con la rapidez esperada. Agregó, que la cuota es un medio, no un fin, para reducir las desigualdades en la participación y representación política entre mujeres y hombres.

De su lado, Rosario Graciano, dijo que las dominicanas han jugado un rol fundamental en la construcción de nuestra democracia, no solo ejerciendo el derecho de sufragio activo, sino también siendo electas para ocupar diferentes posiciones electivas en el nivel municipal y congresual, así como en el Poder Ejecutivo en la posición de vicepresidenta, aunque todavía no se llega a tener la primera mujer presidenta.

Finalmente, el Doctor José Ángel Aquino, señaló que hay que incluir la paridad no solo en la ley electoral sino también en la ley de partidos, ya que son la puerta de entrada a la igualdad en la participación y que para esto es necesario formar alianza con la sociedad civil, opinión pública y con la representación masculina, los hombres en los partidos, y que los índices de representación de la mujer han mejorado sustancialmente en los últimos 20 años.

Durante el desarrollo del conclave, se reconocieron a mujeres que desde el hacer del ejercicio de su ciudadanía, tienen una trayectoria política que dignifica

e inspira a las mujeres dominicana. Milagros Ortiz Bosch, Margarita Cedeño, Cristina Lizardo, Rafaela Albuquerque, Licelott Marte de Barrios, de igual forma a Ivelisse Prats de Pérez; y Mildred Guzmán, quien fueron pioneras en presidir cargos políticos y gerencias en partidos políticos.

Además, el público apreció una exposición iconográfica que recorre los esfuerzos de las mujeres que con su accionar quedaron invisibilizadas y hoy en día no se conocen sus arrojadas, a pesar de que dieron inicio ese largo trayecto que conduce a la igualdad y al ejercicio pleno de la ciudadanía, no obstante a las duras condiciones de principio y mediados del siglo XX y la dictadura imperante del desde el 1930

MINISTERIO



Visita al Ayuntamiento:

<https://www.facebook.com/MinisteriodelaMujerRD/videos/692753664267713/>

El MMUJER junto al @PNUDRD y la @DiputadosRD realizan Conservatorio "Estrategias para lograr la paridad en la Ley de Partidos Políticos"



MINISTERIO



LA MINISTRA DEL MMUJER Y PROCURADORA PARA ASUNTOS DE LA MUJER REALIZAN VISITA



La ministra de la mujer, Janet Camilo, Roxanna Reyes, procuradora general adjunta para asuntos de la mujer, Radhamés Castro, alcalde y Rey Sully, secretario general, del ayuntamiento de Boca Chica y la agrupación musical Divas by Jiménez, se reúnen para discutir medidas conjuntas que estén orientadas a combatir la violencia de género e intrafamiliar que afecta a este municipio.

ÉNTERATE



Frutas ideales para consumir si tienes diabetes



Aunque aún no existe una cura para la diabetes, es posible mantenerla bajo control y disfrutar de una buena calidad de vida. Si has puesto a las frutas en la lista negra de alimentos por temor a un aumento brusco de los niveles de glucosa en sangre, te equivocas. Conoce cuáles son mejores y mantén a raya a esta enfermedad que afecta a millones de personas en el mundo.

ÉNTERATE



La próxima vez que vayas al supermercado, no te vayas sin seleccionar tu fruta preferida. De acuerdo con las pautas de nutrición de la Asociación Americana de Diabetes (ADA, por sus siglas en inglés), las personas con diabetes pueden y deben incluir frutas como parte de una dieta sana y equilibrada. Las frutas contienen fibra, vitaminas, minerales, antioxidantes y fitoquímicos, los cuales juegan un rol clave en una dieta saludable.

Remedios para controlar la diabetes

La manzana es rica en vitamina C y antioxidantes, además contienen una fibra soluble llamada pectina (principalmente en la cáscara), que hace más lento el paso de los azúcares del estómago a los intestinos, lo que a su vez evita un aumento brusco de los niveles de azúcar en la sangre y mejora la resistencia a la insulina del cuerpo. Recuerda que la cantidad de porciones de fruta por día dependerá de la ingesta total de calorías.

Diabetes:

Según explica la Biblioteca Nacional de Medicina es una enfermedad crónica degenerativa caracterizada por los altos niveles de azúcar en la sangre. Es normal que en la sangre siempre exista algo de glucosa porque el cuerpo la utiliza como fuente de energía, pero si hay en exceso, esto es perjudicial para la salud.

Las peras son ricas en vitaminas A, B1, B2, C y E, su alto contenido en fibra soluble ayuda a mejorar la digestión y a regular la función intestinal. Al igual que las manzanas contiene pectina que ayuda a que el torrente sanguíneo absorba lentamente los carbohidratos de la fruta, evitando un aumento de azúcar en sangre, además, tiene un bajo índice glucémico (mide cómo la ingesta de un alimentos eleva el nivel de glucosa en la sangre).

La insulina es una hormona producida por el páncreas, encargada de abrir el paso del azúcar hacia las células. Según la Asoc. Americana de Diabetes, en la diabetes tipo 1 el sistema inmunológico ataca las células productoras de insulina. En la diabetes tipo 2, el cuerpo no usa la insulina en forma adecuada e incluso deja de producirla. Sin suficiente insulina, la glucosa permanece en la sangre y causa altos niveles de azúcar en la sangre.

ÉNTERATE



Naranjas, limas, toronjas, limones o guayabas son frutas conocidas por su riqueza en vitamina C, pero además están cargadas de fibra soluble que ayuda a regular los niveles de glucosa en la sangre y otros poderosos nutrientes. Por ejemplo, el pomelo o toronja contiene un flavonoide que aumenta la sensibilidad a la insulina y las naranjas tienen tiamina que ayuda a las células del organismo a convertir los carbohidratos en energía. Con un sabor agridulce y fresco, el kiwi es un fruto exótico alto en fibra y bajo en hidratos de carbono, que ayuda a controlar los niveles de azúcar en la sangre. Contiene vitamina C, E y A, flavonoides, potasio y altas cantidades de beta-caroteno que protegen de los radicales libres y mejoran la salud en general. Compuesto en su mayoría de agua, es una fruta ideal en la dieta de las personas con diabetes por su bajo índice glucémico. Las fresas, las moras y las frambuesas están llenas de antioxidantes, vitaminas y fibra que te pueden ayudar a controlar tu nivel de azúcar en la sangre, según un estudio de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard los frutos del bosque están relacionados con una menor resistencia a la insulina y una mejor regulación de la glucosa en la sangre.

Las personas con diabetes deben preferir el consumo de frutas enteras, en vez de sus jugos. Ya que, al eliminar las fibras, la glucosa se absorbe rápidamente. Así lo mostró una investigación realizada por científicos del Reino Unido, Estados Unidos y Singapur que estudiaron a casi 200,000 personas durante 25 años para determinar la manera en que el consumo de ciertas frutas contribuye o previene el desarrollo de diabetes.

Los arándanos son una de las frutas que no puede faltar en la dieta. Incluir tres porciones a la semana disminuiría la sensibilidad a la insulina y regularía los niveles de glucosa, según la Universidad de Harvard, en EE.UU. La Biblioteca Nacional de Medicina de EE.UU. refiere que hay evidencia de que las sustancias químicas que se encuentran presentes en las hojas de arándano ayudan a bajar los niveles de azúcar en la sangre.

Las cerezas son una fruta rica en antocianinas (poderosos antioxidantes) que de acuerdo con investigadores de la Universidad de Michigan, en East Lansing, EE.UU., ayudan a ralentizar la producción de azúcar en sangre y mantener un nivel estable de glucosa, además de favorecer la fabricación de insulina. Un puñado de 10 cerezas frescas proporciona multitud de antioxidantes y nutrientes, en apenas 24 calorías. Cómelas con moderación. La uva no es sólo la materia prima del vino, además, contiene una sustancia (proantocianidinas) que sería tan efectiva para regular los niveles de glucosa en sangre como la metformina, uno de los fármacos líderes contra la diabetes. Según el Centro de Investigación de Nutrición Humana, consumir uvas protege contra la destrucción de las células productoras de insulina (células beta) reduciendo significativamente la incidencia de diabetes.

CUMPLEAÑOS



06

MARÍA ISABEL (COMUNICACIONES)

08 SONIA CORONA (COORDINACION INTERSECTORIAL)

09 WENDY SUAZO (DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES)

15 RAFAEL ROJAS (SERVICIOS GENERALES)

16 RAIZA ROBLES (ADMINISTRATIVO)

18 ELIZABETH HERNANDEZ (ADMINISTRATIVO)

23 ANGELINA GUILLEN (PLANIFICACION Y DESARROLLO)

29 CARMELINA SANCHEZ (COORDINACION INTERSECTORIAL)

30 CARL  S PIÑEYRO (COMUNICACIONES)

VOCES UNIVERSALES



*Lo importante no es lo que nos
hace el destino, sino lo que
nosotros hacemos de él.*

*Florence Nightingale
Enfermera y escritora Británica*

AGENDA



- 01 – Día Internacional del Trabajo
- 03 – Día mundial de la libertad de prensa
- 08 – Día Internacional de la cruz Roja
- 12 – Día Internacional de la enfermera
- 15 – Día Internacional de la familia
- 17 – Día Internacional de Internet
- 17 – Día mundial de las telecomunicaciones
- 17 – Día Internacional contra la homofobia y transfobia
- 21 – Día Internacional de los museos
- 24 – Día Nacional de la epilepsia
- 28 – Día mundial de acción por la salud de la mujer
- 31 – Día mundial sin tabaco



Feliz día mamá, a ti que lo planeaste, a ti que te enteraste tarde que serías mami, a ti que decidiste adoptar, a ti que diste en adopción, a ti que preferiste traerlo al mundo y darle el derecho de la vida, a ti que nunca lo conociste, a ti que lo criaste solo con las bendiciones de Dios, a ti que sudaste hasta sangre para darle educación, comida y techo.

A ti que siempre pones a un lado tus necesidades y conviertes las de tus hijos en una prioridad a cumplir, a ti que Dios te bendijo con más de uno, y a ti que no cambiarías la experiencia de ser madre por nada.

¡Por eso y más felicidades mamá!